

Estatuto de la función pública

El pasado día 10 de septiembre se reanudaron las **negociaciones** sobre el Estatuto de la Función Pública.

El MAP estaba obligado a contestar en esta reunión a la propuesta conjunta de UGT y CC.OO. sobre negociación colectiva en el ámbito de la Administración, sobre la que estuvimos previamente hablando con el Ministerio a lo largo de todo el mes de Julio.

No podría en estos momentos concretar qué es lo que aceptan y qué rechazan de nuestra propuesta, ya que en el momento de la reunión no tenían aún una postura cerrada sobre el tema y no se atrevieron a darnos por escrito lo que era una primera postura del equipo negociador.

En cualquier caso, parece, por lo que nos contaron, que intentan recoger buena parte de nuestras propuestas y ello les está llevando un proceso de discusión interno más largo y duro de lo previsto.

No parece una mala posición para recomenzar las negociaciones, ya que a finales de Julio y tras nuestra propuesta –muy basada en el acercamiento al Estatuto de los Trabajadores– las cosas estaban más que oscuras. Veremos lo que da de sí.